



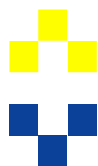
# HOSPITAL La Candelaria



*El centro  
incorpora  
nuevas  
tecnologías*

*El número de  
acreditaciones  
se incrementa  
en el 2004*

**El hospital  
cumple sus  
compromisos**



HOSPITAL La Candelaria



Revista trimestral del Hospital Universitario  
Nuestra Señora de Candelaria

EDITA: Comisión de Dirección del Hospital  
Universitario Nuestra Señora de Candelaria

Dirección:  
Carretera del Rosario, s/n  
38.010 Santa Cruz de Tenerife  
Teléfono 922 60 20 00

e-mail:  
revistahlacand@canarias.org

Coordina: Comisión de Dirección del Hospital  
Universitario Nuestra Señora de Candelaria  
Elaboración, Diseño y Maquetación:  
Metrópolis Comunicación  
Imprime: Producciones Gráficas

Depósito Legal:  
N.I.P.O.

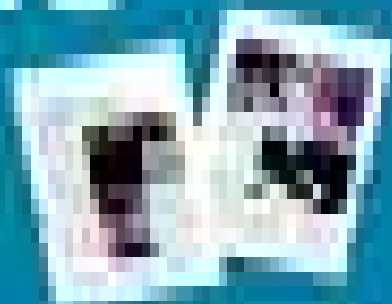
Desde la Dirección - Gerencia de este centro  
hospitalario, que coordina la realización y  
contenidos de esta revista, se quiere invitar  
a todos a participar en su elaboración, por lo  
que contamos con todas sus sugerencias.

Los interesados podrán dirigir sus escritos o  
propuestas al siguiente e-mail  
revistahlacand@canarias.org o a la Dirección  
Gerencia, situada en la planta 11 del Edificio  
de Traumatología. Los textos tendrán una ex-  
tensión máxima de dos folios por una cara y a  
doble espacio. El material podrá ser entrega-  
do en formato papel, en disket o ser enviado  
por correo electrónico.

# SUMARIO

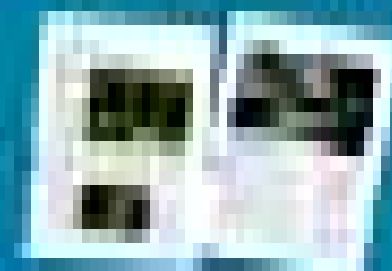
La consejera de  
Sanidad visita  
el Hospital

páginas 4 y 5



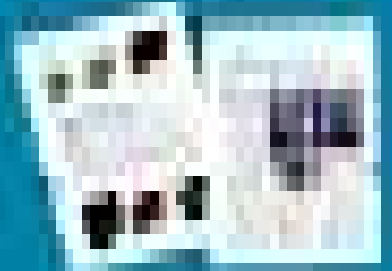
Un año en crecimiento/  
Cumpliendo compromisos/  
Incorporación de la  
alta tecnología

páginas 6 y 7 / 8 y 9



Apostando por la  
comunicación/ El Programa  
de Trasplante Hepático de  
nuestro Hospital recibe la  
Orden Civil de Sanidad

páginas 10 y 11



El centro incrementa el  
número de acreditaciones/  
Profesionales en constante  
formación

páginas 12 y 13



Álbum de fotos/  
II Congreso de Salud  
Holística: Enfermería  
aúna a todas sus categorías

páginas 14 y 15



2

Enero  
2004

## La nueva legislación a aplicar

Tras la publicación del primer número de la revista *Hospital La Candelaria*, en este segundo número que coincide con el inicio del año 2004, me gustaría hacer unas consideraciones por la importancia y repercusiones que la actividad legislativa del año recientemente finalizado va a tener sobre la actividad de centros e instituciones sanitarias de todo el territorio nacional y por ende de nuestro Hospital.

El año 2003 ha sido prolífico en materia de legislación en lo referente a normativa que afecta al personal de los diferentes servicios de salud del Sistema Nacional de Salud.

En mayo entró en vigor la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. También en mayo se promulgó la ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud; en noviembre la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias y en diciembre la Ley 55/2003, de 16 de diciembre del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud.

La Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias surge ante una situación de práctico vacío normativo, unida a la íntima conexión que el ejercicio de las profesiones sanitarias tiene con el derecho a la protección de la salud, con el derecho a la vida y a la integridad física, con el derecho a la intimidad personal y familiar, con el derecho a la dignidad humana y con el derecho al libre desarrollo de la personalidad, lo que aconsejó el tratamiento legislativo específico y diferenciado de las profesiones sanitarias.

Esta ley tiene por finalidad dotar al sistema sanitario de un marco legal que contemple los diferentes instrumentos y recursos que hagan posible la mayor integración de los profesionales en el servicio sanitario, en lo preventivo y en lo asistencial, tanto en la vertiente pública como en la privada, facilitando la corresponsabilidad en el logro de los fines comunes y en la mejora de la calidad de la atención sanitaria prestada a la población.

De otra parte, según se desprende de la exposición de motivos, existe la necesidad de resolver, con pactos interprofesionales previos a cualquier normativa reguladora, la cuestión de los ámbitos competenciales de las profesiones sanitarias manteniendo la voluntad de reconocer simultáneamente los crecientes espacios competenciales compartidos interprofesionalmente y los muy relevantes espacios específicos de cada profesión. Por ello en esta ley no se ha pretendido determinar las competencias de unas y otras profesiones de una forma cerrada y concreta, sino que establece las bases para que se produzcan estos pactos entre profesiones, y que las praxis cotidianas de los profesionales en organizaciones crecientemente multidisciplinarias evolucionen de forma no conflictiva, sino cooperativa y transparente.

El pasado día 18 de diciembre entró en vigor el Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud. Si bien el personal funcionario y laboral había visto sus respectivos regímenes jurídicos actualizados tras la promulgación de la Constitución Española, no ha sucedido así respecto al personal estatutario que,

sin perjuicio de determinadas modificaciones normativas puntuales, viene en gran parte regulado por estatutos preconstitucionales. Resultaba, pues, necesario actualizar y adaptar el régimen jurídico de este personal, tanto en lo que se refiere al modelo del Estado Autonómico como en lo relativo al concepto y alcance actual de la asistencia sanitaria.

Los profesionales sanitarios y demás colectivos de personal que prestan sus servicios en los centros e instituciones sanitarias de la Seguridad Social han tenido históricamente en España una regulación específica. La necesidad de mantener una regulación especial para el personal de los servicios sanitarios ha sido apreciada, y reiteradamente declarada, por las normas reguladoras del personal de los servicios públicos; la conveniencia de una normativa propia para este personal deriva de la necesidad de que su régimen jurídico se adapte a las específicas características del ejercicio de las profesiones sanitarias y del servicio sanitario-asistencial, así como a las particularidades organizativas del Sistema Nacional de Salud.

El propio Congreso de Diputados señaló las líneas maestras de esta nueva regulación y marcó sus objetivos generales. Entre ellos cabe destacar los de incrementar la motivación de los profesionales y su compromiso con la gestión, el establecimiento de un adecuado sistema de incentivos, la desburocratización y flexibilización de las relaciones profesionales, la descentralización de los procesos de selección y de promoción profesional, la personalización de las condiciones de trabajo, especialmente en lo relativo a retribuciones y niveles de dedicación o la adecuación de las dotaciones de personal a las necesidades efectivas de los centros, a través de una normativa específica de carácter básico para su desarrollo por las comunidades autónomas como del objetivo global de impulsar la autonomía de gestión de los servicios, centros e instituciones.

Así el Estatuto Marco deroga el régimen estatutario configurado por los tres estatutos de personal, todos ellos preconstitucionales, y por las disposiciones que los modificaron, complementaron o desarrollaron, sustituyéndolo por

el marco básico que compone el propio estatuto y por las disposiciones que, en el ámbito de cada Administración pública, desarrollen tal marco básico y general.

Por último reseñar que el 15 de noviembre entró en vigor el Decreto 278/2003, de 13 de noviembre, por el que se aprueba y desarrolla el modelo de carrera profesional del personal facultativo del Servicio Canario de Salud.

Con todo lo anterior queda claro que este año que comienza 2004 va a ser muy importante en el desarrollo y aplicación de normas que son fundamentales para la consolidación futura de nuestro Sistema Nacional de Salud, con objeto de recuperar el tiempo de diecisiete años de retraso, los que han transcurrido desde la aprobación de la Ley General de Sanidad en la que se instaba el desarrollo de ambas normas. Por tanto, queda trabajo que realizar entre todas las personas que componen el sistema sanitario, obviamente también por parte de los profesionales del Hospital Nuestra Señora de Candelaria para llevar al Sistema Nacional de Salud a las mayores cotas posibles de calidad en la asistencia sanitaria



Dr. Enrique Palacio

## ■ Primer encuentro

# La consejera de Sanidad visita el Hospital

*María del Mar Julios mantuvo un encuentro con la Comisión de Dirección del Centro y los diferentes jefes de Servicio y Unidades Asistenciales*

**L**a vicepresidenta y consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, María del Mar Julios, y el director del Servicio Canario de la Salud (SCS), Rafael Díaz, realizaron una visita oficial a las instalaciones del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, dentro de la ronda que han estado efectuando a todos los hospitales canarios.

Julios fue recibida en la puerta principal del centro hospitalario por el director gerente, Enrique Palacio; el director médico, Ignacio López; y su equipo directivo. La consejera acudió acompañada también de la directora general de Programas Asistenciales, Juana María Reyes; el director general de Farmacia, Alberto Talavera; la directora general de Recursos Humanos, Carmen Aguirre; el director general de Recursos Económicos, Alberto Pazos; la secretaria general del SCS, María Teresa Larrea; y el director de Área de Tenerife, Andrés Hernández.

La consejera de Sanidad recibió también la bienvenida de pacientes del centro, con quienes cruzó unas palabras. Seguidamente, atendió a los medios de comunicación que acudieron a la visita oficial al centro hospitalario, ante quienes expuso que se prevé que las obras que se siguen en el Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria culminen en el año 2006, a la vez que expresó que las numerosas obras que se realizan avanzan dentro de su curso normal.

### Reuniones

María del Mar Julios mantuvo una reunión con la Comisión de Dirección del centro, en donde se expusieron los aspectos más importantes del desarrollo y avances del Hospital desde el punto de vista asistencial, el in-



cremento de actividades y el crecimiento en infraestructuras generado en los últimos años y de futuro.

La máxima responsable de la Sanidad en Canarias recibió de manos del Dr. Palacio un ejemplar del Resu-

men de la Actividad Asistencial 2002, la Guía de Residentes, la Memoria de Enfermería y el Manual de Procedimientos, recientemente editados por la Dirección Gerencia.

A continuación, la consejera de Sanidad se interesó por conocer el avance actual de las diferentes obras y servicios. Julios visitó, en primer lugar, la Unidad de Investigación, donde se explicó la labor que se realiza en la unidad y los objetivos más inmediatos en materia de investigación, lo que suscitó un gran interés de la titular de Sanidad.

Tras abandonar el edificio de Traumatología se dirigió a pie hacia el edificio principal y pudo comprobar el desarrollo de la ampliación de la torre Norte, que estará dedicada a hospitalización y contará con 54 nuevas camas que estarán distribuidas en nueve plantas.

La siguiente visita se realizó al área de Radioterapia, donde recorrieron las estancias que albergarán el nuevo

## ■ Primer encuentro



acelerador lineal que se ha adquirido y los bunkers edificados en el servicio para que éste conserve su capacidad de trabajo mientras se siguen las obras en esta área hospitalaria.

Otro punto importante de la visita fueron las nuevas instalaciones del Servicio de Farmacia, el cual consta de sala de nutrición parenteral, sala de preparación de citostáticos, laboratorio de farmacotécnica y el área de dispensación de medicamentos, entre otras.

### Instalaciones de diálisis

La consejera de Sanidad también se interesó por la nueva Unidad de Diálisis —de 780 m<sup>2</sup>— dependiente del Servicio de Nefrología, cuyo equipamiento está renovado, lo que supone que los equipos son de última generación.

La nueva Unidad de Diálisis cuenta con 15 puestos en la sala de pacientes crónicos, dos boxes de agudos, tres habitaciones que constituyen la Unidad de Infecciosos, dos habitaciones de la Unidad de Diálisis Peritoneal, las consultas de Diálisis Peritoneal y de Hemodiálisis, además de otras dependencias, que la titular de la Sanidad canaria tuvo oportunidad de visitar y recibir las explicaciones oportunas.

Se efectuó una visita a las obras donde se instala la resonancia nuclear

### *La titular de Sanidad visitó las nuevas instalaciones de Radioterapia, Farmacia y Diálisis*



magnética y se le informó acerca de las obras del nuevo edificio del Bloque Obstétrico, el cual tendrá una superficie de 16.800 m<sup>2</sup>, y que incluye una helisuperficie. El Dr. Palacio indicó que este nuevo inmueble albergará el servicio de Radioterapia, Medicina Nuclear, servicio de Aparato Digestivo, Oftalmología y Otorrino, Radiodiagnóstico, Bloque Obstétrico y Urgencias Maternales, área de Neonatos y UCI Neonatal y

Pediátrica, Unidad de Cuidados Intensivos, Laboratorios y área de Hematología.

Finalizada esta ronda, la consejera de Sanidad mantuvo un largo encuentro de trabajo con los diferentes jefes de Servicio y Unidades Asistenciales del Hospital, antes quienes explicó los principales objetivos del área de Gobierno que dirige y escuchó las demandas de los profesionales.

## ■ Objetivos cumplidos

# Un año en crecimiento

La Dirección Gerencia del centro hace balance de 2003 con un alto grado de satisfacción

**A**l inicio del año 2003, la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria se marcó unos objetivos --de acuerdo con la Consejería de Sanidad y el Servicio Canario de la Salud-- de dotación de servicios, nuevas infraestructuras y comienzo de nuevas instalaciones sanitarias. Pasado el 2003, se hace balance de los objetivos cumplidos, con un alto grado de satisfacción al poder haber hecho realidad la totalidad de ellos.

Los usuarios y trabajadores del centro disfrutaron ya de un hall principal totalmente renovado y con una moderna imagen y diseño, el cual cuenta con una entreplanta dotada con un cómodo mobiliario y una nueva cafetería con capacidad para más de 270 personas, que abre las 24 horas del día, los 365 días del año.

El 2003 también ha sido el año de la puesta en marcha del Hospital de Día de Atención de la Salud Mental Infanto-Juvenil en el centro Dr. Guigou (Hospitalito), donde se atenderá a los niños entre 0 a 18 años que presenten trastornos de comportamiento, de personalidad y de desarrollo, entre otros. El Hospital de Día Infanto Juvenil fue inaugurado el pasado 8 de enero de 2004 con la presencia de la consejera de Sanidad, María del Mar Julios.

A lo largo del año que culminó se ha trabajado activamente para poner en marcha el servicio de Resonancia Magnética y un nuevo Acelerador Lineal.



En materia de infraestructura, día a día y piso a piso, se ha podido ver crecer la construcción del edificio de ampliación del edificio Torre Norte. Un total de nueve plantas que estarán dedicadas a hospitalización. También se han iniciado los trabajos de construcción del nuevo edificio que albergará los servicios y unidades de

Radioterapia, Medicina Nuclear, el servicio de Aparato Digestivo, Oftalmología y Otorrinolaringología, así como de Radiología, bloque Obstétrico y Urgencias, entre otros servicios. También ha sido posible la puesta en marcha del Hospital de Día de Oncología Médica, que funciona a pleno rendimiento. Otro de los aspectos

logrados ha sido la potenciación de diversos servicios, como el de Cardiología, en el que se han instaurado las guardias localizadas de Hemodinámica diagnóstica y terapéutica y se ha hecho posible la ampliación de camas de hospitalización.

### Centros de Especializada

Respecto a los centros de atención especializada (CAEs), en el de Arona, se ha llevado a cabo la redacción del proyecto de ampliación y reforma, a la vez que se ha incrementado la oferta asistencial del mismo con el aumento de prestaciones en las consultas. Los siguientes pasos se centrarán en ejecutar el proyecto de ampliación y reforma del CAE de J.A.Rumeu, situado en Tomé Cano, Santa Cruz.



**La ampliación de la Torre Norte permitirá incrementar el área de hospitalización del centro sanitario**

## ■ Nuevas Acciones

# Cumpliendo Compromisos

Estos compromisos de 2003 están recogidos en el tríptico Resumen Actividad 2002 que se publicó en marzo del pasado año.



## Acciones

## Situación actual

- Apertura del nuevo Hall principal, Entreplanta y Cafetería . . . . . Ejecutado, Mayo 2003
- Apertura del Hospital de Día de Atención de la Salud Mental Infanto-Juvenil en el centro Dr. Guigou . . . . . Ejecutado, Diciembre 2003
- Apertura Unidad de Rehabilitación Infantil en el centro Dr. Guigou . . . . . Ejecutado, Noviembre 2003
- Puesta en funcionamiento del nuevo Acelerador Lineal . . . . . Ejecutado, Diciembre 2003
- Potenciación del Servicio de Urgencias . . . . . Ejecutado, Marzo 2003
- Instalación de la Resonancia Magnética Nuclear . . . . . Ejecutado, Diciembre 2003
- Nueva sala de extracciones del Laboratorio de Análisis Clínicos . . . . . En proceso, Enero 2004
- Hospital de Día de Oncología Médica . . . . . Ejecutado, Febrero 2003
- Ampliación de instalaciones y maquinaria en la lavandería, con un presupuesto de 1.202.024 euros (200.000.000 pts) . . . . . En proceso
- Proyecto de ampliación y reforma de los CAE de Arona, Puerto de la Cruz, La Orotava y La Laguna . . . . . Ejecutado, Diciembre 2003
- Proyecto e inicio de la construcción de ampliación en 2.610 m<sup>2</sup> del Edificio Torre Norte destinados a hospitalización (Plantas 1 a 9) . . . . . Ejecutado, Febrero 2003
- Proyecto e inicio de la construcción del nuevo edificio donde se trasladarán los servicios y unidades de Radioterapia, Medicina Nuclear, Servicio de Aparato Digestivo, Oftalmología y Otorrino, Radiodiagnóstico, Bloque Obstétrico y Urgencias Maternales, área de Neonatos y UVI Neonatal y Pediátrica, Unidad de Cuidados Intensivos, Laboratorios y área de Hematología. La superficie total será de 16.800 m<sup>2</sup>, incluyendo en el nivel 14 con una helisuperficie de 1.465 m<sup>2</sup> . . . . . Ejecutado, Abril 2003
- Ampliación de Urgencias en 2.085 m<sup>2</sup> . . . . . En proceso
- Ampliación de camas de la Unidad de Reanimación Posquirúrgica . . . . . Pendiente de apertura
- Potenciación del Servicio de Cardiología:
  - Instauración de guardias localizada en Hemodinámica . . . . . Ejecutado, Enero 2003
  - Ampliación de 10 camas de hospitalización . . . . . Ejecutado, Marzo 2003
- Desdoblamiento del Equipo de Urgencias Quirúrgicas . . . . . Ejecutado, Febrero 2003
- Incremento de la oferta asistencial en CAE de Arona . . . . . Ejecutado, Marzo 2003
- Publicación del Manual de Procedimientos de Enfermería . . . . . Ejecutado, Septiembre 2003
- Publicación de la Revista del Hospital . . . . . Ejecutado, Octubre 2003
- Propuesta de ampliación del suelo hospitalario con destino al Pabellón Docente y reordenación de los Aparcamientos . . . . . En proceso
- Aula Informática . . . . . Ejecutado, Diciembre 2003

## A Medio Plazo:

- Proyecto de ampliación y Reforma de CAE J.A. Rumeu, que con una superficie inicial de 3.950 m<sup>2</sup> al inicio contará con 5.400 m<sup>2</sup> al finalizar la obra, cuyo presupuesto es de 9.214.506 euros (1.533.164,795 pts). Dispondrá de:
  - 42 locales de consulta
  - 11 locales para procedimientos diagnósticos y terapéuticos
  - Servicio de Radiología con Radiología
  - General (2 salas Radiología General y dos telecomandadas), Mamografía, Ortopantomografía, Ecografía, TAC. . . . . Ejecutado, Octubre 2003
- Proyecto de instalación de un PET y un Ciclotrón
- Ampliación de la Unidad de Investigación
- Elaboración del Plan Estratégico



## Incorporando la alta tecnología

8

Enero  
2004

**E**l Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria se ha venido incorporando en los últimos años a las nuevas tecnologías, renovando los aparatos de diagnóstico, por un lado, y por otro añadiendo nuevos elementos que permiten al Hospital una mejor capacidad para detectar las diferentes patologías de los usuarios. Todo ello ha supuesto un importante esfuerzo inversor en la mejora de la dotación en infraestructuras y equipamiento.

Buen ejemplo de ello es la recientemente puesta en marcha del nuevo Acelerador Lineal y del equipo de Resonancia Magnética. Asimismo, en breve se establecerá un sistema para robotizar el Servicio de Análisis Clínicos, una iniciativa totalmente pionera en Canarias de la que sólo disfrutaban otros seis hospitales de España.

El cuarto hito tecnológico al que se incorpora este centro hospitalario es la digitalización.

### Resonancia Magnética

La Resonancia Magnética es un nuevo método diagnóstico que, a diferencia del scanner, no utiliza Rayos X. Este método combina el uso de un gran imán y de ondas de radio. Los átomos de hidrógeno que forman parte del cuerpo reaccionan al campo magnético y un ordenador analiza los resultados formando las imágenes de la zona estudiada.

***El servicio de Resonancia Magnética se ha puesto en marcha desde el mes de enero de 2004***

Se trata de una prueba especial que produce imágenes muy claras y detalladas de los órganos y estructuras del cuerpo.

Este aparato de alto campo (1,5 teslas) permite visualizar estructuras de tejidos blandos, como ligamentos y cartílagos, y ciertos órganos como los ojos, el cerebro y el corazón. Los médicos utilizan este diagnóstico para visualizar posibles problemas en el cerebro y la espina dorsal y para determinar el tamaño y la ubicación de los tumores.

También resulta útil para diagnosticar enfermedades y trastornos de los ojos y los oídos. Todo ello evitando la realización de estudios convencionales con administración de contrastes yodados.

La Resonancia Magnética ha entrado en funcionamiento en el presente mes de enero. Está ubicada en la primera planta del Edificio General del centro, en una sala moderna, dotada de los últimos avances tecnológicos. Cuenta con la última secuencia de cardio del mercado y está preparada para hacer espectroscopia y técnicas de difusión. El aparato incluye prestaciones de alta

## ■ Nuevas prestaciones

calidad para estudios de mama, así como estudios cardiológicos de alta precisión diagnóstica. Y está equipado con tecnología de bobinas de alta calidad.

Posee dos estaciones de trabajo de altas prestaciones capaz de almacenar hasta 100.000 imágenes.

La Consejería de Sanidad adjudicó a la empresa General Electric Medical Systems España S.A. el equipo diagnóstico de última generación de resonancia nuclear magnética, por un importe de 1.297.975 euros, que financia el Servicio Canario de la Salud.

### Acelerador Lineal

El Acelerador Lineal es una máquina usada para tratar el cáncer utilizando la alta radiación de la energía. Se trata, por tanto, de un aparato que permite el tratamiento de tumores malignos mediante la emisión de radiaciones. La conformación o forma del campo de irradiación se puede realizar con bloques de plomo de forma manual y laboriosa por un técnico especialista.

El nuevo equipo cuenta con un sistema de multiláminas, que sustituye a los bloques de plomo. De esta forma los campos de irradiación son configurados automáticamente por las multiláminas del acelerador, después de haber sido diseñados previamente en un ordenador. Sin embargo, lo que caracteriza al nuevo acelerador lineal no sólo son las multiláminas sino su capacidad para realizar radiación de intensidad modulada.



El Hospital ha adquirido un segundo acelerador lineal de alta tecnología que está ubicado en la Unidad de Radioterapia. El presupuesto invertido asciende a 1.202.024 euros, y vendrá a aliviar la gran demanda que existe para este tipo de prueba diagnóstica.

### Robotización

El Hospital pondrá en marcha un sistema para robotizar su Servicio de Análisis Clínicos. Supondrá grandes ventajas para los pacientes, tanto en calidad y eficiencia como en capacidad para aumentar los procesos de análisis. En este sentido, determinadas pruebas que se enviaban a la Península para su

evaluación, con tiempo de espera de 15 días, podrán resolverse en el propio centro hospitalario en un plazo máximo de 48 horas.

El sistema de robotización implica la puesta en marcha de un paso automático de las muestras, en un proceso en cadena denominado *modular* que concentra técnicas distintas, que ha sido experimentado con éxito en países como Japón o Estados Unidos.

El Hospital ha adoptado medidas estratégicas para mejorar los modelos organizativos, entre los que se encuentra la integración de los laboratorios del Centro de Atención Especializada (CAE) J. A. Rumeu, de Santa Cruz, y el propio Hospital, con la definición de una unidad tipo *Core* en el Laboratorio del centro, que mejorará la calidad, la seguridad, la eficiencia y permitirá la optimización del factor tiempo profesional.

Todo ello orientado hacia el mejor servicio al paciente, produciendo además, un acercamiento de la toma de muestras a su centro de salud. Este Servicio de Análisis Clínicos está integrado por seis laboratorios, que están distribuidos en distintos puntos de la geografía insular. Además, cuatro de ellos reciben muestras de 35 centros de extracción periférica desde los centros de salud.

## Digitalización

Nuestro Hospital ha hecho un gran esfuerzo para comenzar con la digitalización de la imagen radiológica. Se ha considerado al Servicio de Urgencias como piloto, además de los servicios de Coronaria y UVI. Esta técnica consiste en digitalizar las imágenes obtenidas hasta ahora en una placa convencional y almacenarlas en un archivo central, que pueden ser visualizadas desde cualquier punto de acceso de este Hospital. La gran ventaja es que se evitan exploraciones innecesarias, por lo que disminuyen las dosis de radiación a los pacientes canarios; además, de tener un ahorro en el número de placas radiográficas a emplear. La imagen es digitalizada y se puede mantener, bien por un soporte en placa o quedaría registrada en un sistema informático. El propósito es que este sistema esté a disposición del usuario.



## Apostando por la comunicación directa

*En el 2003 se han editado un total de seis publicaciones dirigidas a los trabajadores del centro hospitalario*

### La Dirección Gerencia actualiza sus publicaciones

**E**l Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria ha iniciado durante el 2003 una apuesta por actualizar y difundir entre los profesionales la labor que realizan en el centro hospitalario.

Con tal espíritu se ha editado, en primer lugar, un tríptico donde se da cuenta de la actividad asistencial generada durante el año 2002, se informa sobre la cartera de servicios que presta el centro hospitalario, el número de consultas, intervenciones qui-

rúrgicas, partos asistidos, urgencias atendidas, así como la población de referencia de nuestro Hospital. Asimismo, se quiere dar a conocer las nuevas obras que se desarrollan en el centro, las que se han culminado y las de futuro.

Enfermería también ha dado un salto cualitativo al culminar con el laborioso trabajo del Manual de Intervenciones y Procedimientos de Enfermería, que permite a los trabajadores aunar las actuaciones en este im-

portante campo. A la vez, ha publicado la Memoria de su actividad en 2002.

También se ha publicado la actualización de la Guía de Residentes, la Memoria de la Unidad de Investigación 1999 a 2002. A ello hay que sumar la revista de La Candelaria, con el que la Dirección Gerencia, de manera trimestral, acerca las noticias más importantes que se generan en el centro a la vez que se invita a los profesionales a participar en su contenido.



## ■ Premio al trabajo

# El Programa de Trasplante Hepático de nuestro Hospital recibe la Orden Civil de Sanidad

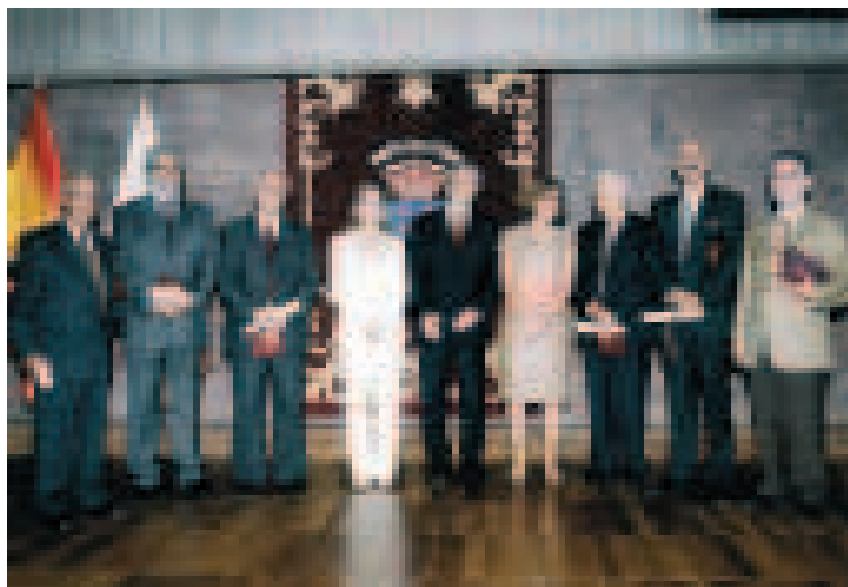
En siete años de actividad se han realizado 169 trasplantes con total éxito

**E**l Programa de Trasplante Hepático del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria ha sido condecorado con la encomienda con placa de la Orden Civil de Sanidad, que constituye la máxima distinción civil española que se concede, como honor, distinción y reconocimiento público, para premiar méritos, conductas, actividades o servicios relevantes o excepcionales en el ámbito de la sanidad.

El acto de entrega de esta condecoración se celebró el pasado 1 de octubre de 2003 en la sede de la Presidencia del Gobierno de Canarias, contando con la presencia de la ministra de Sanidad, Ana Pastor; el presidente del Ejecutivo canario, Adán Martín; y la vicepresidenta y consejera de Sanidad, María del Mar Julios.

En representación del Programa de Trasplantes Hepático recogió la encomienda con placa el jefe del Servicio de Cirugía General, Dr. Arturo Soriano Benítez de Lugo, de manos de la ministra de Sanidad, Ana Pastor. Al acto asistió la mayoría de los miembros que participan en este difícil acto quirúrgico, junto con el director-gerente del centro hospitalario, Enrique Palacio; el director médico, Ignacio López; y la directora de Enfermería, Concepción Rodríguez Valerón.

Esta concesión confiere el derecho a ser y denominarse miembro de la Orden Civil de Sanidad, a recibir el tratamiento y consideraciones oficiales debidos a su categoría, a exhibir las correspondientes condecoraciones, a ser reconocida en toda clase de actividades e Instituciones sanitarias y a hacerla constar en los escritos y documentos del interesado.



El Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria es el centro de referencia en el Archipiélago para la realización de trasplantes de hígado y de cirugía hepática avanzada, que constituye el acto quirúrgico más complejo que se realiza en la Comunidad Autónoma de Canarias. Requiere de un equipo multidisciplinar y una organización de los recursos que cada año se destinan a la asistencia sanitaria especializada.

El programa se consolida cada año. Siete años después de su puesta en marcha ya ha alcanzado un total de 169 trasplantes a pacientes de toda la co-

munidad autónoma. El primer trasplante se realizó el 15 de abril de 1996 con total éxito.

El Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria cuenta con un quirófano equipado con infraestructura de última tecnología que se utiliza de manera exclusiva para la realización de los trasplantes de hígado.

## Contribución

Además del propio Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, en el Programa Regional de Trasplante Hepático contribuyen numerosos profesionales del Hospital Dr. Negrín de Gran Canaria, de Hospital Insular de Gran Canaria, del Hospital General de Lanzarote, del Hospital General de La Palma y del Hospital Universitario de Canarias.

La mayoría de los hospitales de la Comunidad Autónoma hacen posible el trasplante mediante el estudio de los pacientes, previo al trasplante, el seguimiento posttrasplante y en su caso llevan a cabo todo el proceso de donación-extracción.

## ■ A la vanguardia en formación



# El Hospital incrementa su número de especialidades acreditadas

Es el centro hospitalario de la Comunidad Autónoma de Canarias con más plazas de acreditación en la especialidad de Anestesiología y Reanimación

**E**l Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria ha visto incrementado su número de especialidades acreditadas y cuenta con 26 especialidades para formación en el 2004.

El Ministerio de Sanidad es la administración que concede las acreditaciones de formación de especialistas; y dentro del centro hospitalario, corresponde a la Comisión de Docencia velar por el cumplimiento de los programas formativos, en el que se incluyen las rotaciones y las evaluaciones efectuadas.

En ese sentido, como novedad para este año, se ha concedido a este centro hospitalario una nueva acreditación para la especialidad de Psiquiatría. A la vez que se ha ampliado una acreditación más para la especialidad de Anestesia, lo que significa que La Candelaria pasa a ser el Hospital que más plazas acredita en la especialidad de Anestesiología y Reanimación de toda la Comunidad Autónoma canaria, con cuatro profesionales en formación por año.

También se incluye una nueva oferta para la especialidad de Alergología, se amplía una de Farmacia Hospitala-

### *Conferencia sobre el SARS*

La Unidad de Investigación del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, junto con el SCS, las dos cámaras de comercio de Canarias y las dos cajas de ahorro de las Islas, han organizado la Conferencia Canario Canadiense sobre el Síndrome Respiratorio Agudo y Severo (SARS). Serán el 9 de febrero de 2004, en la sede del Centro de Iniciativas de la Caja de Ahorros (CICA), en Las Palmas de Gran Canaria, y el 10 de febrero en la sede de Caja Canarias, en Santa Cruz de Tenerife, en horario de 8.30 a 14 horas, y está abierto a todos los profesionales interesados, previa inscripción en la página [www.conferenciainternacional-sars.com](http://www.conferenciainternacional-sars.com).

Estarán presentes, entre otros, del Dr. Arthur S. Slutsky, vicepresidente del Hospital St. Michael de Toronto, Canadá, que ofrece una conferencia sobre el Manejo del paciente con SARS en cuidados intensivos; y Jeffrey Drazen, editor del The New England Journal Of Medicine de Boston, que hablará sobre el papel de las revistas médicas en la epidemia del SARS. El Dr. Jesús Villar, responsable de la Unidad de Investigación del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, tratará el SARS como la primera plaga del siglo XXI.

ria y otra para Neurología. Además, se acaba de conceder la acreditación en formación en Reumatología.

Ante la máxima instancia sanitaria del Estado está en trámite la acreditación en las especialidades de Endocrinología y Cirugía Torácica.

Y se están iniciando los trámites para las especialidades de Neurocirugía y Cirugía Vascular para formar residentes. Se prevé solicitar la acreditación para el área de Psicología Clínica; y se han ac-

tualizado los 21 programas formativos de la especialidad y quedan pendientes cinco.

Para el 2004, se ofertan 48 plazas de formación de especialistas, de las que 33 son para las diferentes especialidades médicas y 15 para facultativos de Medicina de Familia y Comunitaria. Asimismo, se han solicitado y aprobado 15 plazas de formación de Enfermeras Especialistas Obstétrico-Ginecológico (matronas).

## ■ A la vanguardia en formación

# Profesionales en constante preparación

El centro oferta al personal actualizar conocimientos a través de cursos, jornadas y foros

**E**l Departamento de Formación Continuada, Control de Calidad e Investigación de Enfermería, junto con la Comisión de Docencia para la formación de residentes del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, realizan una importante labor de formación.

El Departamento de Formación Continuada impartió, durante 2003, un total de 605 horas docentes de formación, de las que 569 correspondieron a cursos; 24 horas se dedicaron a foros y 12 horas se dedicaron a ponencias científicas, mesas redondas y jornadas.

El total de plazas ofertadas durante el pasado año fue de 1.026, para los que hubo 1.371 solicitudes, y finalmente asistieron 1.218 profesionales de la División de Enfermería, de los que 718 acudieron a cursos, 400 a los foros y el resto a las ponencias, mesas redondas y jornadas.



Respecto a la formación continuada de residentes, en el 2003 se ejecutaron nueve sesiones conjuntas generales; cuatro sesiones de formación y 24 cursos diversos.

Dentro del área de Gestión se han realizado cursos de gestión de costes clínicos, de secretaría de dirección y de manipuladores de alimentos, y han participado unos 66 profesionales.

## Nueva aula de Informática

El Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria ya cuenta con una nueva Aula de Informática. Para su instalación la Dirección de Gestión ha dispuesto de un local de 60 m<sup>2</sup> con capacidad para acoger hasta 20 alumnos, ubicada en el ala izquierda del hall de la Residencia General, junto a las dependencias de Informática. Dotada con la tecnología en



ofimática y comunicaciones audiovisuales de última generación, esta nueva área se pone a disposición del personal del Hospital para facilitar y completar el plan formativo al nivel que requiere nuestro Centro.



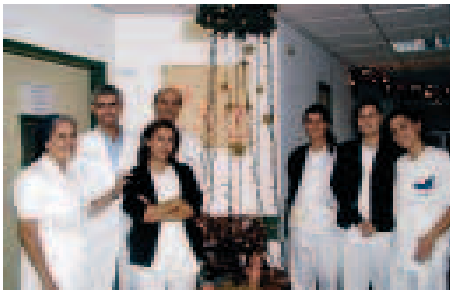
El concepto tradicional de aula de formación debe ir abandonándose pues un local con pupitres y pizarras es sustituido por la enseñanza audiovisual y multimedia, evolución más identificada con las herramientas de trabajo actuales donde el ordenador sustituye al teléfono y al papel, y las comunicaciones por correo electrónico vía internet e intranet permiten el acercamiento incluso entre diferentes equipos de trabajo con inde-

pendencia de la distancia física que les separe, pues las comunicaciones vía satélite, entre otras, pueden ser utilizadas en las conferencias virtuales, presentación de nuevas técnicas en intervenciones quirúrgicas, etc.

Es objetivo de la Dirección de Gestión, en el marco de la actividad que viene desarrollando el Servicio de Tecnología de la Información, establecer un calendario de formación continuada en el que no sólo se incluyan cursos orientados a los conocimientos de ofimática, sino también facilitar la formación previa del Sistema de Información Asistencial y de Gestión del Hospital a todo el personal, al incorporarse al centro de trabajo y, por supuesto, como reciclaje y presentación de nuevas aplicaciones o mejoras implantadas destinadas al personal actual.

**José Manuel Hernández**  
Director de Gestión

## ■ Álbum de fotos

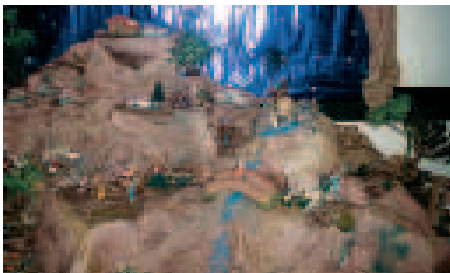


### Premio a la mejor planta adornada.-

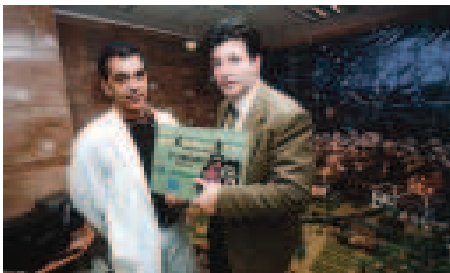
La Unidad de Oncología Médica recibió por segundo año consecutivo este premio. Un año más se han afanado en dar color y alegría al área. Así de sonriente estaba parte del grupo agraciado en el momento de conocer este ejemplar galardón.

### El belén y la tarjeta postal premiada.-

Así de bonito es el belén que este año ha conseguido el galardón del concurso de belenes organizado por el centro hospitalario. Pertenece a la planta 40 del Hospital del Tórax. Y ésta es la simpática postal navideña que resultó ganadora, la cual pertenece a la ENO 6.



**El mejor.-** El Ayuntamiento de Santa Cruz ha elegido este belén como el mejor de la capital tinerfeña. Se trata del elaborado en el Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria. Compuesto en un 90% de plastilina, es obra de Leonardo García Gómez, el maestro de la escuela pediátrica



**CV Marichal.-** las jugadoras del Club Voleibol Marichal arrasaron en su visita a los niños del Hospital, con quienes derrocharon alegrías y también alguna lágrima.



**Unelco Tenerife.-** Con admiración recibieron los pequeños hospitalizados a los 'gigantes' del equipo Unelco, que con gran cariño estuvieron unas horas con los niños.



**CD Tenerife.-** Miembros de la plantilla del CD Tenerife felicitaron a los pacientes más pequeños del Hospital en las pasadas fiestas navideñas.

14

Enero 2004

El Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria ha incorporado nuevos valores humanos para dirigir importantes áreas de responsabilidad. Así, desde diciembre de 2003 se ha incorporado al equipo directivo, el Dr. José Javier Martín Ortega que está al frente de la Subdirección Quirúrgica; el Dr. Antonio Perera fue nombrado jefe de Servicio de Anatomía Patológica desde septiembre 2003; María José Borregón Serrano es, desde noviembre de 2003, la supervisora de la Unidad de Enfermería de la 6ª de Traumatología; y el Dr. Florencio García Correa es nuevo jefe de Sección de Cirugía desde diciembre de 2003.

## Nuevos nombramientos



María José Borregón Serrano.



Dr. Antonio Perera.



Dr. José Javier Martín Ortega.



Dr. Florencio García Correa.

## ■ II Congreso 'Hacia la Salud Holística'

# Enfermería aúna a todas sus categorías

**La Dirección de Enfermería celebró su II Congreso Nacional, donde se abordó la figura del paciente desde todas sus perspectivas**

**L**a Dirección de Enfermería del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria celebró los pasados días 6, 7 y 8 de noviembre el II Congreso Nacional de la División de Enfermería, *Hacia la Salud Holística*, que aunó a más de 200 profesionales.

En esta segunda edición, además de abarcar el holismo de forma generalista, el congreso tuvo una orientación específica hacia el área materno infantil.

Este congreso es novedoso por su convocatoria y por su contenido. Por su convocatoria, ya que está dirigido a todas las categorías adscritas a la División de Enfermería (enfermeras, matronas, fisioterapeutas, logopedas, terapeutas ocupacionales, técnicos especialistas y auxiliares de enfermería). Esta experiencia es la primera que se lleva a cabo en un congreso.

En cuanto al contenido, porque todos los temas se abordaron desde una perspectiva holística; la medicina holística considera a la persona como un todo (cuerpo, psique, sentimientos, relaciones, valores, creencias, cultura...) en continua interacción e intercambio en el entorno.

Los objetivos fueron el fomentar la relación entre los equipos multidisciplinares pertenecientes a la División de Enfermería, y unificar criterios con el fin de identificar los medios para alcanzar el equilibrio psíquico, físico, social y espiritual de cada persona que llega a manos de estos profesionales. Se produjo un intercambio de conocimientos que permitió mejorar la salud materno-infantil y familiar.



La ponencia inaugural llevó por título *Genética ¿hasta dónde?*, impartida por Jorge Cuadros Fernández, jefe de Laboratorio de Fecundación in Vitro del FIV-Madrid. Tras ello se celebró la mesa redonda *¿Ves como me siento?, una visión holística de la patología de mama*.

En el desarrollo de este congreso también se expusieron los trabajos de investigación de los profesionales. El primer premio fue para la comunicación *Nuevas alternativas de tratamiento en fibrosis quística pediátrica*, expuesto por

**El Comité Científico valoró los diferentes pósters y comunicaciones presentados por los profesionales. La titulada 'Nuevas alternativas de tratamientos en fibrosis quística pediátrica' recibió el primer premio**

María del Carmen Guirola Domínguez. El premio al mejor poster fue para María Gladys Pérez Borges, con su trabajo titulado *Protocolo de actuación para la adecuación de la dieta en pacientes obesos portadores de balón intragástrico*.

Juan de la Rubia recibió un áccesit por su comunicación *¿Valora enfermería la influencia de la situación familiar y del cuidado de los hijos como factor de ansiedad preoperatoria?*; y el áccesit para poster se lo llevó Candelaria Barros por su trabajo *Prevalencia de anticuerpos IGG frente a toxoplasma Gondii frente al virus de la rubeola en pacientes gestantes en el área Norte de Tenerife*. Por otro lado, el comité científico otorgó una mención especial al poster titulado *Organización funcional de la Unidad centralizada de citostáticos*, presentado por Olga Gómez Martín.

# Curamos y cuidamos

## Investigamos

### Áreas de Investigación Científica

Atención Primaria de Salud y Epidemiología
Bases Moleculares y Modelos Animales de Enfermedades Humanas
Enfermedades de Origen Genético
Insuficiencia Respiratoria
Nefrobiología
Enfermedades Infecciosas
Enfermedades del Sistema Nervioso Central
Genes de Resistencia y Virulencia

## Educamos

### Educación Postgrado 2002

Facultativos Internos Residentes	142
Matronas (Unidad Docente Obstétrico Ginecológica)	16

### Educación Pregrado 2002

Enfermería	193 alumnos
Medicina	Alumnos de 4º, 5º y 6º curso
Logopedia	Alumnos de 3º curso
Fisioterapia	Alumnos de 2º y 3º curso
Técnicos Especialistas de Servicios Diagnósticos	33
Auxiliares de Enfermería	76

## Recursos Humanos

Directivos	18
Facultativos	525
Físicos	4
Psicólogos	13
Diplomados Universitarios en Enfermería	793
Fisioterapeutas	36
Matronas	24
Profesores de Logofonía	2
Terapeutas ocupacionales	5
Técnicos Especialistas	111
Auxiliares de Enfermería	797
Personal de Administración y Gestión	353
Personal de Mantenimiento	65
Personal de Hostelería	234
Personal Subalterno	262
Otro Personal	15
<b>TOTAL EFECTIVOS</b>	<b>3.257</b>

## Datos asistenciales 2002

Camas funcionantes	839
Ingresos	27.643
Quirófanos programados	13
Estancias	257.743
Estancia media	9,32 días
Urgencias	113.011
Sesiones Hospitalares de Día	10.958
Consultas externas	773.889
Intervenciones quirúrgicas con hospitalización	12.529
Intervenciones ambulatorias	5.173
Partos	3.466
Cirugía mayor ambulatoria	3.136
Extracciones multiorgánicas	13
Trasplantes hepáticos	36



## Población de referencia

### Nuestro Hospital ofrece Asistencia Especializada Hospitalaria a:

Población de referencia de los municipios del Sur de Tenerife y de las islas de La Gomera y El Hierro (487.224 habitantes).

El Área de Referencia Extrahospitalaria incluye la totalidad de la población del Área de Salud de Tenerife (778.071 habitantes).

La Atención Especializada Extrahospitalaria se asiste en los cinco Centros de Atención Especializada (CAEs): J.A.Rumeu-Tomé Cano en Santa Cruz, Puerto de la Cruz, La Orotava, La Laguna y El Mojón en Arona.